



**Contabilidades**  
**Auditorias**  
**Tributación**  
**IESS**

QUITO, 22 Mayo de 2009

**SEÑORES SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ALIAZA S.A.  
Ciudad.-**

### **INFORME DE COMISARIO**

En calidad de comisario de la Empresa ALIAZA S.A., me es gusto presentar el informe del Ejercicio Económico Contable del año 2008.

La revisión de los registros y partidas contables se realizo en base a las normas de la contabilidad general aceptada y de los procedimientos de auditoria aplicables a las funciones de control y administración que se detallan a continuación :

- Los estados financieros han sido presentados considerando los Principios de la contabilidad y disposiciones legales relevantes con la actividad de la compañía.
- Los asientos contables mantienen los debidos respaldos para su análisis y verificación.
- Las depreciaciones se han aplicado de acuerdo con las disposiciones legales.
- El sistemas de computación, presenta facilidades necesarias para el registro y control de los estados financieros.



**Contabilidades**  
**Auditorías**  
**Tributación**  
**IESS**

- La política y reglamentos internos, se han aplicado con el fin de salvaguardar los intereses de la Compañía.

Por lo antes expuesto y considerado que los Estatutos financieros, son de responsabilidad de la Administración y que los criterios y políticas contables, han sido aplicadas sobre las bases uniformes respecto a los ejercicios anteriores, me permito emitir la opinión en el sentido que las cifras expuestas en los Estados financieros. Presenta en su todo la verdadera situación de la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

ATENTAMENTE,  
GERMAN MEJIA  
Comisario

